

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECECAB S.A.**

He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía **TECECAB S.A.**, una compañía Ecuatoriana domiciliada en Quito, Provincia del Pichincha, al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado a la propia fecha.

Mi revisión la efectué de acuerdo con las normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesario en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es someterme a la Ley de Compañías Vigente y preparar el informe al tenor de lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial # 44 del 3 de octubre de 1992.

La Administración dio fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Considero que los procedimientos de controles internos contables y administrativos son razonables, la compañía ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias y laborales.

Las cifras mostradas en los estados financieros, son las que están registradas en los libros de Contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías Vigente, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función. En mi opinión, los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones expuesto en el Estado de resultado Integral al mismo periodo, de conformidad con las Regulaciones Legales, y Resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Atentamente,


Armando Antonio Elao Falcones
COMISARIO
Reg. Coleg. Cont. 0.26500

Quito, Abril del 2016.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **091180293-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
ELAO FALCONES
ARMANDO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V2444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ELAO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FALCONES GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-09

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006

006 - 0181 **0911802932**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ELAO FALCONES ARMANDO ANTONIO

GUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN** 1

PROVINCIA **GUAYAS** **FEBRES CORDERO**

CANTÓN **PARROQUIA** **DIGS PATRI**

[Signature] **ZONA**

1, PRESIDENTE DE LA JUNTA




CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**